

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias, independiente, ilustrado y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

| | | |
|--|--|--|
| AÑO I | GERONA.—MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1893 | NUM. 221. |
| SUSCRIPCIONES. | REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Albareda, 13-2. DIRECCION TELEGRÁFICA. CORREO. GERONA. | ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES. |
| Anuncio al día... 1'50 pts Año de Gerona... 15 " Anuncio y extranjero, trimestre... 15 " | NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Número suelto... 5 Número atrasado... 15 Paquete de 25 números... 75 |

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de ROSÉ PINET ESCARBENTE

Participa á los padres de familia que en el actual reemplazo deban sufrir sus hijos el sorteo, que esta agencia hace las siguientes proposiciones admitiendo asegurados hasta el día 31 de Noviembre en la inteligencia que para garantir el cumplimiento de los seguros, al efecto ha constituido en una casa bancaria la suma de 5.000 pesetas:

- 1.ª El asegurado depositará en la meritada casa bancaria la suma de 275 pesetas.
- 2.ª Verificado el sorteo si al asegurado le correspondiere por su número la escedencia de cupo quedan las 275 pesetas á disposición del señor Pinet.
- 3.ª Si le tocasse servir en los ejércitos de la Península se devolverán al asegurado 150 pesetas.
- 4.ª Si por su número hubiera de servir en los ejércitos de Ultramar con el importe del depósito verificado es de obligación del señor Pinet la sustitución.
- 5.ª Además por precios convencionales se juega la suerte del servicio en la Península y se sustituye por Ultramar.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA Y GALERA 2.ª.

Horas de despacho de 11 á 1.

GRAN CAPÉ

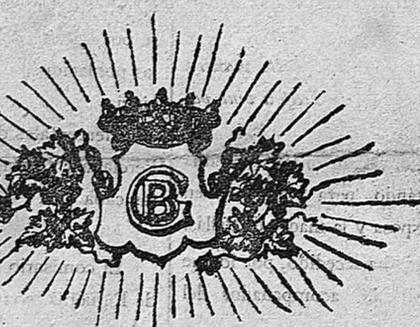
NORAT

BARÓN DE GRIMONT

UNICO IMPORTADOR PARA ESPAÑA

JOSÉ NORAT

GERONA



Se vende UNA CASA EN GERONA
Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

PELUQUERÍA DE LA **Real Casa**

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo. Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona
Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

PERFETERIA DE
José Puig, Rambla de Álvarez y calle de Abenadors. —GERONA—

CORSETERIA
de **DOLORES VENT**
Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



BUEN GUSTO

CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el periodo del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con la lena verdadera.

TINTORERIA
DE **Jaime Muntané**
BALLESTERIAS, 30, GERONA
En este establecimiento se tienen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos. Se lavan guantes de todas clases.



ESQUELAS MORTUARIAS
Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra Imprenta hasta las doce de la noche.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
DE **Alfonso de Batlle y Comp.**
CIUDADANOS, 16. —GERONA—

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Francisco de Asis

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Pedro.

EL REMEDIO

Apesar de los nuevos impuestos y recargos, á pesar de los rigores administrativos y á pesar de las jactancias y promesas del señor Gamazo, la recaudación de los dos primeros meses del ejercicio corriente ha sido inferior en más de los millones de pesetas á la obtenida en iguales meses de 1892. De modo que las contribuciones, los impuestos y las gabelas suben, pero la recaudación baja; el gobierno exige más, y el país da menos; se multiplican los recursos en el papel, pero se restan fondos en las arcas públicas.

No podía ser de otra manera! El remedio de los males de nuestra Hacienda, que los críticos franceses califican de averiado, no está en el arbitrio, ni en la crueldad de las exacciones, ni en la mul-

tiplicación de los impuestos, ni en ninguno de esos medios que aquí acreditan á los ministros, sino en una vulgar virtud que está al alcance de todos los mortales, sin que éstos necesiten la erudición ni los altos pensamientos del señor Gamazo, y que se halla prescrita en un código moral que todo hombre puede leer en el tondo de su conciencia.

¡La justicia! La justicia, si, en el reparto de las cargas públicas entre todos los ciudadanos, es el remedio soberano para curar los males de nuestra Hacienda, juntamente con la regularidad inflexible para hacerlas efectivas. La justicia que exige una reforma de los tipos de tributación para que no se dé el escándalo inculcable de que unos ciudadanos paguen próximamente el 25 por 100 de sus rentas, otros el 3 por 100, algunos el 1, muchos del 15 al 30, y no pocos nada; y para que no se cometa la iniquidad de hacer tributar un artículo por consumos con el 200 por 100 de su valor, de que no cueste una traslación de pequeño dominio entre todo género de gabelas la tercera parte de lo que vale, y de que no se arranque al jornalero por artes más ó menos explicables el jornal de algunos días por un impuesto de mera policía. La

justicia que tiene el don de calmar las pasiones, de destruir los gérmenes de la discordia, de igualar á todos los ciudadanos ante el deber constitucional de levantar las cargas del Estado y por consiguiente de hacer fácil la recaudación, sin necesidad de soldados, de guardias civiles, de comisionados, ejecutores de apremios, ni de investigadores.

LA TRUCHA

—¡Escolástical...
—¡Señor Sourdat...
—Sobre todo, le recomiendo á usted la trucha, con su vinito blanco, su peregril y su laurel.
—Pierda usted cuidado...
—Nada de vinagre y solo unas gotas de limón. La mesa ha de estar puesta á las diez y media, y el almuerzo listo para las once en punto.

Después de hacer estas últimas instrucciones á su cocinera, Mr. Sourdat, juez de instrucción en el tribunal de Mirville, se dirigía al Palacio de Justicia, situado detrás de la Prefectura.

Mr. Sourdat era un solterón de cuarenta y cinco años, egoísta, duro como la piedra, inflexible con sus inferiores y

odiado de todos los dependientes del juzgado.

Sin embargo, aquel hombre de hierro tenía dos flacos: se hacía llamar Nemorino por sus amigos y se hallaba dominado por el pecado de la gula.

El cura de San Víctor, que era uno de los íntimos del juez, le dijo cierto día:

—Esos refinamientos culinarios rayan en el exceso y confinan en el pecado mortal.

Pero á los piadosos escrupulos del cura contestaba Mr. Sourdat con una risa mefistofélica:

Uno de sus mayores gozes estribaba en provocar la tentación del venerable sacerdote, á quien aquella mañana esperaba á almorzar en compañía del escribano. El día anterior había recibido una soberbia trucha de dos libras, que debía de servirse fría, con la misma agua en que había cocido.

Este era para él un principio inabso-

luto é indiscutible como un artículo del Código penal. Y esto mismo se repetía el juez en su despacho, después de haber puesto la toga y mientras examinaba un proceso reciente que comenzaba á instruir.

Tratábase de un hecho criminal, cuyos dramáticos episodios contrastaban con las preocupaciones gastronómicas de Mr. Sourdat.

La semana anterior había sido asesinado en el bosque inmediato un guarda rural, sin que hubiese podido descubrir el autor del delito.

Sospechóse en un principio de una brigada de carboneros que allí trabajaba; pero se averiguó que durante la noche todos los obreros habían estado ausentes y que los hornos habían quedado bajo la vigilancia de una chicuela-hija del capataz.

Sin embargo, Mr. Sourdat había dado orden de perseguir á uno de los carboneros, joven de veinticuatro años, que un mes antes había tenido una disputa con el guarda asesinado.

Además, había citado á la hija del capataz para que comparciese ante él.

Pero la muchacha no había respondido á la citación, y el juez, que esperaba aquella mañana noticias sobre este particular, supo á las diez por un gendarme que el joven no parecía por parte alguna. Mr. Sourdat miró el reloj y vio que eran las diez y cuarto. Llenó entonces de impaciencia y deseo de dar un vistazo al

comedor, se quitó la toga y se dirigió á su casa.

La mesa estaba puesta, y en su centro se ostentaba la hermosa trucha, rodeada de flores, de entremeses y de botellas de exquisito vino.

Mientras el juez se solazaba ante aquel espectáculo oyó ruido de voces en la habitación contigua.

—Quiero ver al juez—decía una mujer—quiero verle por que sé que me espura.

Abrióse de pronto la puerta y entraron en el comedor una muchacha mal vestida y despeinada, aunque no desprovista de belleza natural, acompañada del escribano que estaba convidado á almorzar.

—¿Qué escándalo es ese?—preguntó el juez con voz de trueno.

—Ahí tiene usted á la carbonera citada por el juzgado—contestó el escribano Mr. Touchert.—Llegó á la Audiencia hace un instante, y me ha seguido hasta aquí empeñada en prestar su declaración.

—¿Y por que no has venido antes?—repuso el juez.

—Tenía mis razones para ello—respondió la muchacha, dirigiendo una mirada á la mesa.

Mr. Sourdat sacó el reloj, y exclamó: —¡Las once menos cuarto! ¡Aún tenemos tiempo! Touchert, vaya usted en busca de papel, pluma y tintero.

A los pocos instantes, el escribano estaba sentado ante la mesa, esperando órdenes con la pluma en la mano.

—¿Cómo te llamas?—preguntó el juez.

—María Sarael.

—¿Qué edad tienes?

—Dieciséis años.

—¿Juras decir verdad?

—Para decirle he venido.

—Cuéntame, pues, lo que sepas.

—Nuestra gente había ido á llevar carbón á Stenay y yo me quedé á vigilar los hornos. A las dos de la madrugada pasó el Machin por mi casa y hablé con él un instante. Me dijo que no tenía un céntimo, que su mujer estaba enferma y que iba á ver si podía cazar una liebre.

Le perdí de vista; pero al amanecer oí un disparo de escopeta y noté que dos hombres corrían apresuradamente hacia mi casa. Los dos disputaban y Machin decía al guarda: «Devuélveme la liebre, porque me muerdo de hambre». —«¡Vete al diablo!»—contestó el otro, dándole un empujón. Entonces se empeñó una lucha terrible y el guarda cayó muerto. Yo lo ví todo, oculta en mi casa.

El Machin echó á correr y á estas horas debe de estar en Bélgica.

—¿Y por qué no has declarado antes?

—Porque no quería denunciar al Machin.

—¿Y por qué has cambiado de modo de pensar?

—Porque he sabido que acusaban á Justino.

—¿Y quien es Justino?

La muchacha se puso encarnada y contestó:

—Uno de nuestros compañeros de faena. He recorrido á pié tres leguas, por que es inocente y pondría por él las manos al fuego.

—¿Que te pasa?—le preguntó el juez al verla palidecer de repente.

—Se me va la cabeza—contestó María—y me siento desfallecer.

El juez le sirvió un vaso de vino, y le dijo:

—Bebe, bebe en seguida.

Mr. Sourdat se había conmovido, quizás por primera vez en su vida.

—Eso es debilidad—murmuró el escribano.

—¿Tienes hambre?—preguntó el juez á la carbonera.

—Sí, señor. No he comido nada desde ayer por la mañana.

Mr. Sourdat, seducido por la abnegación de aquella criatura, cogió la fuente de la trucha y levantó un buen filete, que puso en un plato, diciendo en tono imperativo.

—Come, hija mia, come.

No hubo necesidad de repetirlo, y la pobre chica se puso á comer con indecible voracidad.

En pocos minutos vació el plato, y el juez, heroico hasta el fin, se lo lleno de nuevo dos ó tres veces,

El escribano no reconocía á Mr. Sourdat, y decía para sus adentros:

—¡Qué lástima de trucha!

En aquel momento se abrió la puerta y se presentó el tercer convidado, el cura de San Victor, con su sotana nueva y su sombrero bajo el brazo.

El bueno del sacerdote se quedó sorprendido ante el extraño espectáculo de aquella salvaje sentada á la mesa del juez.

—Ha llegado usted tarde—murmuró Mr. Sourdat.—¡Ya se ha acabado la trucha!

Al mismo tiempo refirió al sacerdote la historia de la carbonera.

El cura lanzó un suspiro y comprendiendo la grandeza del sacrificio, exclamó:

—Vale usted, Nemorino, más de lo que usted se figura, y todos sus pecados de gula le serán perdonados en pago de esa trucha que no nos hemos comido.

ANDRÉS THEURET.

DECLARACIONES INTIMAS DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Blanco y Negro ha publicado en su sección de «Declaraciones íntimas», las siguientes, escritas por el general Martínez Campos el día 3 de Marzo del año actual:

«Rasgo principal de mi carácter. Vehemencia.

Casualidad que prefiero en el hombre. Lealtad.

Casualidad que prefiero en la mujer. Fidelidad.

Mi principal defecto. Ser crédulo.

Ocupación que prefiero. Las militares.

Mi sueño dorado. Prosperidad de mi patria.

Lo que constituiría mi desgracia. Pérdida de un hijo.

Lo que quisiera ser. Lo que soy.

País en que desearía vivir. España.

Color que prefiero. Rubio.

Flor que prefiero. La violeta.

Animal que prefiero. El caballo.

Mis prosistas favoritos. Cervantes, Ohnet.

Mis poetas favoritos. Zorrilla.

Mis pintores favoritos. Rafael, Velázquez.

Mis compositores favoritos. ».

Mis políticos favoritos. Cardenal Cisneros.

Héroes novelescos que más admiro. Don Quijote.

Héroes que más admiro en la vida real. Washington.

Manjares y bebidas que prefiero. Cualquiera.

Nombres que más me gustan. María, Pilar.

Lo que más detesto. La política de España.

Hecho histórico que más admiro. Gerona, Zaragoza (sitios de).

Reforma que creo más necesaria. Ni-

velación del presupuesto.

El don de la Naturaleza que desearia tener: La poesía.

Cómo quisiera morir: En el campo de batalla.

Estado actual de mi espíritu: Tranquilo.

Faltas que me inspiran más indulgencia: Las de la mujer.»

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Dr. de EL CORREO DE GERONA.

La cuestión del día, es la apertura de las Cortes. En el Gabinete hay ministros que desean se reúnan cuánto antes á fin de que se apruebe el proyecto de Administración local y otros, como Gamazo, que desean se aplace la apertura hasta después de que se hayan recaudado en número crecido las contribuciones.

Se cree no obstante, que hasta principios de año no se abrirá el Congreso por más que esté de por medio el citado proyecto del señor Ministro de la Gobernación.

Todos las referencias confirman que en la reunión celebrada en la tarde del viernes por los ministros en casa del señor Moret, fué provocada por el señor Maura y en atención al apremiante despacho telegrafico que le habia dirigido el general Calleja.

El Gobierno—según manifestación de uno de sus individuos—no puede ver imposible la ruina de un establecimiento de crédito tan importante como el Banco Español de la Habana, siquiera tenga caracter particular, y se hallaba en el caso de poner de su parte cuanto humanamente sea licito para salvar la situación verdaderamente difícil que dicho Banco atraviesa.

Así es que, según la propia referencia, el Consejo tuvo por principal objeto decidir si el Gobierno debía ó no aceptar en pagos del Tesoro una parte de los billetes del Banco, y el acuerdo acerca de éste punto fué afirmativo, con la salvedad que por su parte el comercio de la Habana haga algo en el mismo sentido para que puedan circular los tres ó cuatro millones de duros en aquel valor fiduciario que comprometen en la actualidad la situación del Banco.

El conde de la Mortara, que un unión del señor Romero Robledo conferenció ayer con el ministro de Ultramar, ofreció á éste, segun parece, dar ejemplo, suscribiéndose por cien mil duros oro, para recoger la equivalencia en billetes del Banco Español.

De todas maneras resulta evidente que dicho establecimiento no ha logrado despejar su situación y que por el contrario habrá que hacerse un poderoso esfuerzo para regularizarla, lo mismo por parte del Gobierno por la banca y el comercio de la Habana.

El señor Sagasta pasó el día de ayer con bastante tranquilidad, logrando dormir algunas horas.

La inflamación de la pierna lesionada ha decrecido cuasi hasta devolverle sus proporciones naturales.

Los médicos autorizaron á la familia para que le sirviese una taza de sopas. Suyo afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 1.º Octubre 93.

DESDE BARCELONA

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Mi querido Director: Para que los lectores de EL CORREO puedan enterarse

del proceso Pallás voy á darles algunas noticias.

Después de haberse mandado la causa al tribunal supremo de Guerra y Marina, créese que éste se reunirá hoy, y en caso de que apruebe el fallo del Consejo de Guerra, será remitida esta noche la sentencia á esta Capital, á donde llegaría mañana, siendo probable que el miércoles sea puesto el reo en capilla y el jueves por la mañana pasado por las armas.

A las tres de esta madrugada, atado codo con codo y escoltado por un piquete del batallón cazadores de Figueras, ha salido el reo de su calabozo de Atarazanas y conducido al castillo de Montjuich. Antes de llegar á la fortaleza se hizo cargo del preso otro piquete de Alfonso XII, que con este objeto habia salido del castillo, quedando encerrado Pallás en uno de los calabozos y con centinelas de vista.

A la revista que ha pasado esta mañana Pallás, como todos los presos en Montjuich, mostróse mas abatido que los días anteriores y negóse á recibir alimento de ninguna clase.

Ayer tarde, su madre, su esposa, dos hijos, un hermano y un cuñado del reo, le visitaron en su calabozo de Atarazanas.

La entrevista no resultó tan conmovedora como era de esperar, habiendo tenido lugar ésta, estando presente el juez instructor de la causa don Pantaleón de Obregón.

Pallás conservó su impassibilidad y sangre fria, disertando sobre las ideas anarquistas.

Al ver el reo que al despedirse su hermano le abrazó llorando, le dijo.

—No debeu plorar á aquesta manera fins que veyeu que tingui 'l cap á vint passos del cóc.

Esta tarde han estado en la Capitanía general solicitando para visitarlo en Montjuich la esposa y la madre de Pallás.

á cuya petición se ha accedido, por lo que mañana le visitarán, acompañados del juez instructor de la causa.

Aunque sin poder señalar variación importante en la situación de nuestra plaza, por no dar lugar los mercados reguladores á oscilaciones de interés, la cotización de las rentas se mantuvo ayer con notable firmeza, operándose durante la sesión de Bolsa con alguna actividad en los corros de interior y exterior, cuyos valores quedaron ayer de cierre á 68'95 y 76'47, respectivamente.

Los Nortes reaccionaron también algo, quedando al finalizar la sesión á 33'90, pero en los demás valores locales apenas se operó, no llegando á obtener cotización los Coloniales y siendo p. co menos que nula la de Francias, que cerraron sin variación.

En el Casino Mercantil siguió acentuándose la corriente de reacción en los valores del Estado y Nortes, no obstante ser poco favorable el cierre de París para estos últimos.

Hé aquí las diferencias:

| | 30 Septbr. | 2 Octubre | Diferencias. |
|---------------|------------|-----------|--------------|
| 4 por 10 Int. | 68'70 | 69'15 | alza 0'45 |
| Idem Ext. | 76'35 | 76'55 | id. 0'20 |
| Coloniales | 41'65 | 00'00 | 0'00 |
| Nortes | 33'60 | 34'00 | id. 0'40 |
| Francias | 24'50 | 24'50 | 0'00 |

El cambio de francos cerró ayer á 20'90 en Madrid y 21'30 en nuestra plaza.

Le tendrá al corriente de lo que ocurra V. afectísimo

El Corresponsal.

Barcelona 3 Octubre 1893.

CRONICA.

Nuestro particular amigo y compañero en la prensa don Juan Arolas Juan, ha sido nombrado catedrático interino del Instituto de Manresa, de reciente creación.

Dice La Italia, de Roma, que el empresario del teatro Constanzi ha resuelto suprimir los bailarines, y que en lo sucesivo sólo salgan á escena las bailarinas en vista de la mala acogida que el público hace siempre á los danzantes masculinos.

En la iglesia de San Félix dará comienzo el próximo sábado un novenario de Animas.

Los sermones están á cargo del padre misionista señor Torró.

Ha sido eliminado, á su instancia, la escala de aspirantes al pase al cuerpo de carabineros, el segundo teniente de reserva de infantería, afecto á la zona de esta ciudad, don Emilio Rodríguez Ruiz.

Ha fallecido en Barcelona el Rdo. padre José Gispert, director de las Escuelas Pías, cargo que desempeñaba desde 1884. El P. Gispert figuraba entre los primeros oradores de las Escuelas Pías de Cataluña.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 7 de Diciembre de 1888 para la ejecución del Real decreto de 2 de Noviembre del mismo año, han de proveerse por oposición las escuelas vacantes en las poblaciones siguientes de esta provincia.

Flementales de niños.—La Junta de Perelada y Llivia, dotadas con 825 pesetas cada una.

El comisario de Guerra de la Provincia de Figueras convoca á licitadores para contratar el servicio de subsistencias.

Las proposiciones pueden presentarse hasta el día 16 del corriente.

Hállase vacante la plaza de Secretario municipal del Juzgado de La Escala de suplente, las cuales deben proveerse dentro el término de 15 días contados desde el 2 del actual.

Pasado mañana viernes tendrá lugar en la iglesia de las Bernardas una solemne función religiosa con motivo de la actividad de Santa Fé.

Mañana jueves se verá en esta Audiencia el juicio oral de la causa del Jefe de Figueras, sobre lesiones, seguida da contra José Grabulós Vigo.

Abogado don Enrique Negre. Procurador don Cándido Casellas.

El señor Castelar, que se encuentra actualmente en San Sebastián, ira á Barcelona antes de regresar á Madrid.

El obispo de Ancona, Mr. Mazzoni, con aprobación de Su Santidad, ha organizado en su diócesis cajas de abastecimiento y otros establecimientos benéficos para las clases pobres.

Ha sido admitida la renuncia que Miguel Tornabells Durán ha hecho de su mina de antimonio argentífero titulada Hermoso Pedrito.

Según se nos ha asegurado, un terizado posibilista de esta ciudad ha recibido carta particular de don

El Correo de Gerona

un riquísimo servicio de café, cuya colocación en el estante es de exquisito gusto y una verdadera expresión de la Estética.

Al mando del General de división señor Salcedo ayer tarde el regimiento que guarnece esta plaza, verificó unas maniobras en el campo de Marte.

Se nos ha dicho que el señor Salcedo quedó satisfecho del estado de instrucción en que se encuentran las tropas de su mando.

Por telegrama que tenemos á la vista, nos enteramos que el hijo de nuestro buen amigo el exgobernador de esta provincia señor Mataró, sigue relativamente bien, habiendo desaparecido la intensidad del peligro.

Escusamos decir con cuanta satisfacción damos la noticia y el deseo que nos anima de poder dar la gratísima, de su completo restablecimiento.

Al regresar ayer tarde á sus posesiones de Sa't nuestro distinguido amigo el Excmo. señor Marqués de Camps, le fué echada desde la carretera una piedra de un regular tamaño, dándole desgraciadamente en la cara, sin que haya podido descubrirse el autor de tal hazaña.

La herida que le produjo fué curada por un médico de esta capital, sin que afortunadamente, revista caracteres de gravedad.

Lamentamos el percance y deseamos al herido un pronto alivio.

Nos suplican la inserción de las siguientes líneas:
«A pesar de la resolución dictada por el señor Delegado de Hacienda en los expedientes incoados relativos al pago de derechos de consumos á su introducción

en esta ciudad, de la uva destinada á fruta, ayer por la Compañía arrendataria de aquel impuesto se exigió en el fielato de la Puerta de Alvarez, á dos revendedores de esta capital, el pago de los citados derechos á la uva, que poco despues, fué vendida en el mercado.

Los interesados sabemos han acudido de nuevo al señor Delegado, esperando de su reconocido celo, no tolerará por mas tiempo tales abusos, no permitiendo se haga caso omiso de sus resoluciones.»

Por exceso de original nos vemos obligados á retirar gran parte que teníamos destinado para esta sección.

CON el título de NOCIONES DE ASTRONOMÍA acaba de ponerse á la venta una interesante obra que recomendamos á todos los suscriptores de EL CORREO DE GERONA y al público en general.

La fuerza de la lógica con que el autor de NOCIONES DE ASTRONOMÍA refuta las teorías de Newton y Descartes, y la sencillez, claridad y precisión con que explica todos los fenómenos celestes, desde la Naturaleza y figura del Sol, su movimiento, sus llamas y sus manchas hasta el porque más minucioso del equilibrio del espacio, revela claramente que dicha obra está destinada á producir una verdadera revolución en el mundo astronómico.

PRECIO DE LA OBRA.

En España é Islas adyacentes, 12 pesetas ejemplar.—En el Extranjero, 15.—En Ultramar y Filipinas, 20.
Nota: El que compre más de diez ejemplares se le hará una rebaja del 10 por 100.

Unico punto de venta: Ignacio Domelech, Córte-Real, 4, 2.º, Gerona.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Gerona.

La acreditada tintorería de Salvio Piferer se ha trasladado á la calle de Zaptería Vieja, Subida al Correo número 12.

A precios baratísimos se venderán los estantes y demás enseres de una acreditada Droguería. Para informes dirigirse á esta Administración.

SECCION COMERCIAL. Quintana y Bassols. CIUDADANOS 20 — GERONA. DIA 3

| | Contado | Fin me | Promo |
|------------------------------------|---------|--------|-------|
| Deuda Interior 4.º | | 69'25 | |
| » Exterior 4.º | | 76'62 | |
| Billetes Cuba 1886 | 107'50 | | |
| » » 1890 | 95'87 | | |
| Banco Hispano Colonial | | 42'50 | |
| Acciones F. C. Norte de España... | | 34'85 | |
| Francia... | | 24'80 | |
| Orense... | | 00'00 | |
| Obligaciones Tarragona Francia 6.º | 98'75 | | |
| » » 3.º | 55'62 | | |
| » no hipotecadas | 94'75 | | |

ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARÍS

| | |
|---------------------------|-------|
| Renta Exterior... | 64'65 |
| Acciones F. C. Norte Esp. | |
| GIROS | |
| París... | 21'20 |
| Londres... | |

TELEGRAMAS

Madrid, martes, 3.
La recaudación de todos los impuestos durante el mes de septiembre último ha aumentado en diez millones de pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

—Ha fallecido el catedrático de Derecho Romano de la Universidad Central don Julián Pastor.

—El señor Marqués de Muro, como representante de la junta de hacendados de Cuba, ha conferenciado con el ministro de Ultramar respecto á la garantía que se prestará á favor de los billetes del Banco Español de la Habana.

El representante de los hacendados cubanos confía en que se podrán garantizar los cuatro millones y medio de pesos que circulan, porque los hacendados tienen la esperanza de obtener buena cifra.

—Son algo graves las noticias que se han recibido de Melilla. Los moros han vuelto á atacar el fuerte en construcción y consiguieron destruirlo.

La plaza envió á nuestros soldados bastantes refuerzos, y el fuego se reanudó con verdadera furia por una y otra parte.

Este incidente ha producido muchas bajas en los moros, y en la tropa española hay también varios muertos y heridos.

Con motivo de estos sucesos, el Gobierno ha enviado enérgicas instrucciones al representante de España en Marruecos para que exija reparación inmediata y completa al agravio inferido á España.

Se asegura que hay seis soldados españoles muertos.

El gobernador de Melilla considera que tiene fuerzas suficientes para atender á cualquier eventualidad, sobre todo de infantería y caballería. Sin embargo, quizá se envíe á Melilla alguna fuerza de artillería.

Los presidiarios de Melilla han ofrecido su concurso para combatir á los moros.

—Persona que debe saberlo, me ha asegurado que el Consejo Supremo de Guerra ha visto y ha aprobado ya la sentencia condenando á Pallas.

—El señor Segasta continuó anoche con fiebre, aunque algo más baja. A la hora en que telegrafía tiene 38 grados y 80 pulsaciones. Este recargo se achaca á un enfriamiento.

—El ministro de la Guerra ha conferenciado por el cable con el general Margallo, gobernador militar de Melilla, y ha dado orden que salgan de Malaga una compañía de artillería, para reforzar la guarnición de la plaza, y 120 soldados para cubrir las vacantes acaecidas ayer y las bajas naturales.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

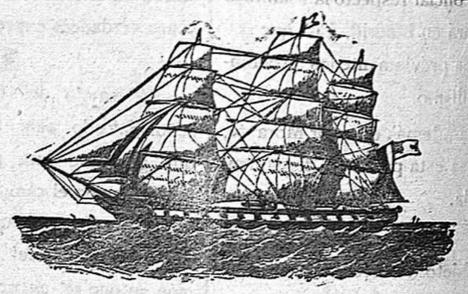
FONDA DEL CENTRO
EN CASA FITA
 4.—*Ciudadanos, 4.—Gerona.*
 SERVICIO ESMERADO
 Sucursal en San Feliu de Guixols
 (o)

FONDA Y RESTAURANT
 DEL
COMERCIO
 DE
SERRA Y VIDAL
Albareda, 5.
Gerona


GRAN SASTRERIA
 AMPURDANESA
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 El dueño don José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

SALVIO CAMOS
 PINTOR Y EMPAPELADOR
 5.—*Calle de Ciudadanos.—5*
 GERONA

ALMACEN
 DE
MERINO Y GONZALEZ
 Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—*GERONA*—
 IGAS LAMINADAS
 DEL PAIS Y EXTRANJERAS



SERVICIOS
 DE LA
COMPANIA TRASATLANTICO
 DE
BARCELONA
 LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
 El 5 de Septiembre de Barcelona, vapor «Antonio López» y el 10 de Cádiz, capitán Resalt, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo en Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

LINEA DE FILIPINAS: El 15 de Septiembre de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» capitán Ugaste, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Septiembre de Barcelona, vapor «Ciudad Santander» y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DE FERNANDO POO: Viajes regulares para Fernando Poo, con trasbordo en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—*Línea de Marruecos.* El 18 de Sepbre. de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Muriedas para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laraché, Rabat, Casablanca, Mozagan y Magador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados

Para más informes Antonio Boxa Gerona.

El antiguo trueno
 GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE
BERNARDO SERRA Y SERRA
 Pirotécnico de la Real Casa

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Unica casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotécnica, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesion. Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30, 40 y 50 una, D. Francisco Geli, sucesor de M Homs. Libreria de San José, Cort Real, Gerona.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado brincipal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.